

AL BME GROWTH

Madrid, 01 de agosto de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, **DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO SOCIMI, S.A.**, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy 01 agosto de 2022, se ha publicado el acuerdo de la Junta de Gobierno del Ilmo. Ayuntamiento de Madrid celebrada el 28 de julio de 2022, en la web del Ayuntamiento, por el que a propuesta del Titular del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano se procede entre otros a:

- La aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 para la creación del Área de Planeamiento Específico 10.24 “Paseo de la Ermita del Santo”, distrito de Latina.
- Someter el expediente al trámite de información pública, por el plazo de un mes, para que puedan presentarse en el referido plazo las alegaciones que se estimen oportunas y solicitar los informes de los órganos y entidades públicas previstos legalmente como preceptivos.

El ámbito de actuación, en el que se encuentran los inmuebles propiedad de la Sociedad, se localiza entre el Paseo de la Ermita, el parque de la Cuña Verde y el parque de Caramuel.

Se plantea una actuación de transformación urbanística con un uso cualificado característico residencial, con alto porcentaje de vivienda protegida, usos terciarios y ampliación de la red dotacional de espacios libres, zonas verdes y equipamientos básicos, basados en los principios de desarrollo sostenible e integración en el paisaje construido del barrio.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,



D. Alberto Finol Galué

Presidente de DESARROLLOS ERMITA DEL SANTO, SOCIMI, S.A.